

DIRECCION
REDACCION
Conde de Cárdenas, 23.

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
Córdoba, España, s.d.a. 23

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, PESSETAS TRIMESTRE... RESTO DE ESPAÑA, 750... EXTRANJERO, 15... NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

En el frente de León se han presentado los habitantes de varios pueblos de la zona roja

UN HECHO Y UNA FECHA

En el año triunfal de la victoria española no puede pasar inadvertido por los verdaderos hijos de España el acontecimiento más eficiente de las glorias patrias: la unidad religiosa, llevada a cabo en el III Concilio de Toledo el 8 de Mayo del año 589.

Este magno suceso, que abrió los horizontes de España para la realización de sus providenciales destinos, delineando su personalidad histórica, política y social y afirmando su poderío, debe celebrarse este año en territorio de la patria regimida con expresiva; muestras de alegría y de esperanza evocación prometedora.

Ninguna ocasión más propicia para ingerir en el espíritu del pueblo ávido de serenidad y de grandeza, el copioso y riquísimo caudal de nuestras glorias tradicionales, cuya fuente más sabrosa y más pura fué el III Concilio toledano.

De allí surgió, con la adjuración del gran Recaredo y sus magnates, pujante y fuerte, la personalidad de España como nación, la luz esplendorosa que iluminó hasta nosotros sus caminos y el raudal fecundo de sus valores y virtudes que inundó de gloriosas gestas; los ámbitos del mundo entero.

Sin el hecho de la unidad católica, España no hubiera existido como nación, una imperial y libre. Ni se hubiera venido al Islam en su ingente invasión peninsular, ni descubierta y colonizado el Nuevo Mundo, ni legado el día en que un monarca español hasta la médula, se pudiera jactar de que en sus dominios se ponía el sol.

La Historia de España empieza exactamente en el III Concilio de Toledo con la unidad católica precisamente y las gestas más gloriosas de los españoles tienen en esta su más sólido fundamento. Y cuando se ha tratado de romper esa unidad, indolentemente se ha seguido una commoción dolorosa y cruenta en la sustancia de la patria, o un desgarramiento perturbador y lamentable en su integridad política, social o geográfica.

Por eso el socialismo, el comunismo, el anarquismo, el judaísmo y la Masone-

ría con todas las sectas y doctrinas antirreligiosas y antisociales, son la fuerza más destructiva, más antiespañola, de nuestra nacionalidad. Porque va contra la unidad religiosa, contra la tradición, contra lo que es sustancia y sentido de la personalidad de la patria.

Lo estamos viendo hoy con claridad meridiana ante las ruinas de los templos y de las obras de arte, ante los separatismos y ante la invasión internacionalista de los marxistas en los dominios rojos.

Esta es la razón por la cual los que, en afirmación rotunda de españolismo, nos hemos sumado al glorioso resurgimiento de nuestra nacionalidad, debemos celebrar la fecha del 8 de Mayo, conmemorativa del hecho más transcendental de la historia patria, con el mayor gozo y el entusiasmo más ardiente con que celebramos los fastos más halagadores de nuestras historias.

El movimiento triunfal que comenzó el 18 de Julio último ha venido a enhebrar de nuevo el hilo con que volvemos a tejer la urdimbre de nuestra gloriosa historia, tradicional y española.

Al conmemorar la fecha del 8 de Mayo volvemos a reanudar la vida verdadera de la existencia nacional española y acreditamos ante el mundo entero nuestra fe en las reservas espirituales que atesoró el pasado y afirmamos nuestra voluntad colectiva en la eficacia de los valores hispanos para el porvenir.

Que ningún español en la nueva España deje de conocer el hecho acaecido en el siglo VI en Toledo y que el verdadero pueblo español no deje pasar desapercibida la fecha del 8 de Mayo!

Y que este recuerdo y esta conmemoración solemnes, populares, gozosas y esperanzadoras sean prenda del porvenir risueño, sereno y prometedor a que tiene derecho nuestra patria inmortal.

Que los hijos de la España que vuelve a renacer tengamos presente, con la voluntad firme de la victoria, ese glorioso hecho y esa fecha memorable.

J. D. MONAR

(De la Deleg. de Asuntos Relig. de la J. Nac. Carl. de Guerra)

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE: En los frentes de Aragón, Soria, Madrid y Avila, sin novedades dignas de mención.

Siguen presentándose milicianos que en estos frentes suman 34, muchos de ellos con armamento.

En el frente de Asturias, ligeros tiroteos y cañonazos, habiéndose presentado cinco milicianos con armamento.

En el frente de León, además de once milicianos, se han presentado en nuestras líneas todos los habitantes de varios pueblos que los han evacuado bajo la protección de nuestras fuerzas.

En el frente de Vizcaya se han consolidado las posiciones alcanzadas en el día anterior y se han hecho algunas rectificaciones a vanguardia de nuestras líneas avanzadas.

EJERCITO DEL SUR: Sin novedad digna de mención.

Se han presentado un carabnero con armamento y seis milicianos.

Salamanca 30 de Abril de 1937. De orden de S. E. El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Buenas noches, señores: Siguen los co-codrilos marxistas de distintos países lanzando gritos fastidiosos acerca del supuesto bombardeo de Guernica.

En estos momentos no puede decirse quien ha bombardeado Guernica; desde luego nosotros no lo hemos efectuado.

Según los informes que he recogido, puedo afirmar rotundamente que no hemos bombardeado esa villa vizcaína.

¿Fueron los separatistas vascos? ¿Quién sabe? No tuviera nada de particular, por que esa gente es capaz de las mayores canalladas y al verse perdido, por como marchan las cosas, en Vizcaya, es fácil que hayan cometido esa villanía para alborotar en la Prensa marxista europea.

No hay que olvidar que entre las fuerzas marxistas figuran secciones de dinamiteros e incendiarios, los cuales llevan unas cartillas, venidas de Rusia, traducidas al español, en las que se señala la forma en que deben producirse los incendios en las casas de los pueblos para que los estragos sean mayores.

En nuestras filas no hay dinamiteros ni incendiarios y no se puede señalar al un sólo caso en que hallamos incendiado un pueblo, al paso que son centenares las poblaciones que los marxistas han dejado ardiendo, antes de ser ocupados por nuestras fuerzas.

Eso fué lo que hicieron en Eibar y en embargo no se oyó una sola palabra de protesta. En cambio ahora que ha ardiendo Guernica gritan en todas partes.

¿Por qué gritan ahora y no lo hicieron antes?

¿Es tal vez por las tradiciones que caracteraba Guernica?

Toledo tenía no menores tradiciones y cuando fué bombardeado y casi destruido, nadie levantó su grito de protesta. Allí incendiaron, destruyeron y saquearon, según el credo marxista.

El Alcázar, ¿a qué recordarlo? Todos saben bien del heroísmo de aquellos gloriosos defensores, entre los que figuraban mujeres y niños.

Recuérdese que el Azaña y el Canalejo fueron varias veces a Toledo para ver cómo se rendían aquellos héroes por medio del incendio y de la dinamita.

Esos salvajes llevaban tanques de gasolina que arrojaron por la pendiente para que ardiessen las mujeres y los niños así huir.

Y nadie gritó entonces de aquel espectáculo digno de Azaña, nuevo Nerón más perverso que él.

Hicieron explotar minas de dinamita para volar el Alcázar, ante cuyo espectáculo se entusiasmaron los dirigentes rojos madrileños.

En el extranjero nadie levantó el grito de protesta, porque tal vez para ellos aquello tenía poca importancia.

Si esos señores extranjeros quieren ser sinceros y hombres dignos, decidanse a venir a España y visiten la zona roja y luego la nuestra y convézanse por sus propios ojos de los espantosos crímenes que han cometido y siguen cometiendo los marxistas españoles.

Tengo la seguridad de que se avergonzarán y cambiarán de criterio, sumándose a nuestro lado, porque no somos dictadores ni criminales; somos más democratas que los marxistas y desde luego infinitamente más dignos que ellos.

Oigase la opinión de don José Ortega Gasset, del doctor Marañón y de otros españoles que se encuentran en el extranjero y que habiendo sido los principales propugnadores del izquierdismo, han tenido que huir y son ahora sus mayores detractores.

¿QUIENES SON LOS INVASORES?

La propaganda roja, copiosamente alimentada por el Gobierno de Valencia, gracias al oro robado al Banco de España y en las viviendas particulares, pretende engañar a la opinión internacional, intentando endosar la patraña de los "invasores" extranjeros de España al servicio del generalísimo Franco.

Según la propaganda roja, a la que sirve de caja de resonancia mundial todo el tinglado de la Prensa y propaganda venal controlada por las oligarquías financieras interesadas y por las organizaciones ocultas al servicio de las mismas pretende atribuir a la presencia de voluntarios extranjeros que luchan juntos con el Ejército nacional el carácter de invasión extranjera del territorio español.

En primer lugar es muy de señalar el hecho de que las izquierdas internacionalistas, desde los socialcomunistas a los anarquistas libertarios, que niegan sistemáticamente el concepto de patria, de pronto al exaltar el movimiento nacional acudido por el general Franco se sienten presas de incontinente ternura para la independencia de España, hasta el punto de denunciar una pretendida invasión que desde luego no pasa de ser un argumento dialéctico "ful".

Porque al mismo tiempo que pretenden dar a entender a los cándidos o redomados obispos anglicanos que ellos se oponen a la invasión del territorio español, los rojos del Gobierno de Valencia se disponen a atacar contra la integridad de dicho territorio ofreciendo la cesión de parte del mismo a Gobiernos extranjeros a cambio de una ayuda militar que le permita mantenerse en el Poder en el territorio restante en contra de la voluntad de la mayoría del pueblo español.

Además, los potentados rojos españoles confían mucho en la falta de memoria de la gente, puesto que parecen darse cuenta solamente ahora de la presencia de voluntarios extranjeros, cuando en realidad han sido ellos, que no pudiendo contar con el apoyo del pueblo

español para defender sus ambiciones de miedo y de poder, han enroldado a la peor chusma mercenaria extranjera para que fuese a combatir contra el pueblo español.

A esta chusma extranjera, además de pagar pingües soldadas, los dirigentes rojos españoles les han ofrecido entregar a España; todas las declaraciones de los milicianos internacionales cogidos prisioneros coinciden en afirmar que el Gobierno rojo les había asegurado que podían quedarse para siempre en España y disfrutar del botín que cogieran a los españoles.

Así pues, resulta bien claro que si hubo invasión fué por parte de los mercenarios extranjeros llamados por los dirigentes rojos, incapaces de resistir la ola de santa indignación que se apoderó de la mayoría de la nación en vista de las fechorías que el Frente Popular realizaba abusando del Poder que había escalado por la violencia y el engaño y que determinó el estallido del glorioso movimiento nacional.

Si en las filas del Ejército nacional combaten legionarios extranjeros, son voluntarios que han acudido a combatir a la chusma internacional roja y además están regularmente encuadrados en el Ejército español; no se da el caso de enteras brigadas internacionales con batallones; intitulado a los mayores criminales de todo el mundo, como en cambio sucede en la España todavía bajo el yugo oprobioso del bolchevismo y la anarquía.

El único Gobierno del Frente Popular es el que ha abierto las puertas de España a la invasión de indeseables extranjeros, utilizándolos como mercenarios al servicio de sus ambiciones y en contra del Ejército y del pueblo de España.

Se trata de verdades irrebatibles que la propaganda roja intenta falsear, pero que aparecen muy claras y evidentes al más ligero examen.

OSBER

S. P. E. S.

Nota de la Delegación de Orden Público

Con el fin de que llegue a conocimiento de todos los habitantes de la capital, esta delegación de Orden Público hace presente que por fuerzas de la Guardia civil ha sido descubierta en un armario de una habitación de linada a dormitorio, propiedad del industrial don Rafael Jiménez Carretero, habitante en Puerta de Sevilla, letra M, la cantidad de mil docientas veinte pesetas en pata, en monedas de cinco pesetas.

Como ello representa una resistencia manifiesta a cumplir las órdenes de la autoridad, al mismo tiempo que una falta de patriotismo, he acordado su inmediato ingreso en la prisión provincial; y a disposición de la autoridad judicial correspondiente, pues no estoy dispuesto a tolerar que personas desaprensivas y falteras de cariño hacia todos, cometan estos hechos inajudicables que tanto daña a la causa nacional.

Espero una vez más, fundadamente, que el caso no se repetirá para bien de todos y de España.

Córdoba 30 de Abril de 1937.—El delegado de Orden Público, Manuel Albendea Rivas.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA LOCAL

Se ordena a todos los camaradas vistan el uniforme diariamente, sobre todo en las horas de paseo y días festivos.

Todo aquel que perteneciendo a la Falange Española y su trabajo no le permita durante todo el día vestir el uniforme, usará la camisa azul en el tiempo que dure este.

Se advierte que no se permitirá la entrada en nuestro cuartel a aquél que sien do falangista se presente vestido de paisano.

Córdoba 29 de Abril de 1937.—El jefe local, R. Izardí.

SE HACEN y se componen todos. Darán razón en el kiosco de San Nicolás. Preguntar por Antonio Gómez.

Palomas anilladas "Mensajeras"

Se recuerda al público el bando del excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza por el que se obliga a toda persona a entregar las palomas anilladas que lleguen a su poder, bajo las sanciones de que trata el referido bando.

La entrega ha de hacerse al teniente jefe de la Sección Colombófila y presidente de la Sociedad Cordobesa, calle Claudio Marceño, número 19.

TRIBUNALES

Consejo de guerra Ayer se reunió en esta Audiencia el primer Consejo de guerra permanente de esta provincia, para ver y fallar la causa instruida contra Manuel Jurado Torralbo, por el delito de rebelión.

Representó al ministerio público el señor Satillo, actuó de secretario el instructor de la causa señor García de la Plaza y defendió al procesado el capitán señor Ledesma.

La sentencia recaída se envió a la Auditoria de la División para su aprobación.

Juicios para el lunes

Sala primera. Juzgado de aena. Hurtado, Contra Doñore; Hernando Luna, Abogado señor Pavón y procurador señor Guerrero.

Sala segunda. Juzgado de Posadas, Hurtado, Contra Francisco Espejo Estepa y otro, Abogado señor Espina y procurador señor Castañeira.

Sentencia

Sala primera. Juzgado de Baena. Hurtado, Procesadas Nieves Ramírez Rojas y Sierra. Rodríguez Savariego. Dos meses y un día de arresto mayor a cada una.

"El Día del Cigarrillo"

Hoy, como sábado, se hará una colecta de tabaco para los soldados heridos y enfermos hospitalizados en Córdoba.

INFORMACION POR RADIO

EL INCENDIO DE GUERNICA

LOS VEINTISEIS PUNTOS DE FALANGE INCORPORADOS AL NUEVO ESTADO

Franco el justiciero

UN GRUPO DE EMBOSCADOS SE DECIDE A TOMAR LAS ARMAS

Salamanca 30.—Hace varios días, las madres de los soldados de pueblo de Hijos de Salamanca, dirigieron un respetuoso documento al generalísimo Franco rogándole que no haya emboscados mientras sus hijos se encuentran en los frentes de combate.

Acompañaban al escrito una relación de nombres de jóvenes de dicho pueblo, que estando útiles para servir a la patria paseaban tranquilamente por la población.

El generalísimo Franco ordenó que se hiciera una rápida investigación de los hechos denunciados y el día 28 del mes en curso, se celebró una reunión en el Ayuntamiento de Hijos, a la que asistieron el alcalde, el secretario, los concejales, el comandante del puesto de la Guardia civil, el cura párroco, un vecino en representación de las clases pudientes, otro por los pobres, las madres de los jóvenes y todos los hombres afectados en la relación enviada al jefe del Estado.

Se comprobó que todos ellos, excepto tres, trabajaban normalmente en sus faenas y que no pertenecían al Ejército por haber sido excluidos con arreglo a las leyes en vigor antes del glorioso movimiento nacional.

Todos los jóvenes que se encontraban en este caso, manifestaron que renunciaban a los derechos que les amparaban y anunciaron que momentos antes habían solicitado su ingreso como voluntarios en el Ejército nacional.

LOS ANARQUISTAS CATALANES QUIERAN ESTABLECER OTRA REPUBLICA QUITA CERCA DE LA FRONTERA

París 30.—Se han recibido noticias asegurando que los elementos anarquistas de Cataluña pretendían establecer una República independiente en una comarca cercana a la frontera francesa.

El Gobierno de la Generalidad envió a dicha comarca fuerzas de asalto, las cuales tuvieron un serio encuentro con los anarquistas, que huyeron refugiándose en un pueblo cercano, donde fueron recibidos a tiros.

Los elementos extremistas fueron reducidos, practicándose numerosas detenciones.

LOS ANARCOINDUSTRIALES CONTRA SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Barcelona 30.—Los periódicos anarquistas difunden una nota de la C. N. T. F. A. I. en la cual se dice, entre otras cosas, que los traidores a la revolución del pueblo, son los socialistas y comunistas, que están dirigidos y orientados por los Gobiernos de Valencia y Cataluña.

Si en los primeros meses, después del 14 de Abril de 1931 y a raíz de las elecciones del 16 de Febrero de 1936, se lanzó a las masas a la lucha por una revolución proletaria, no hay razón alguna para cambiar ese régimen, volviendo a una República burguesa.

Si la guerra la tiene ganada el pueblo, como se le viene diciendo, ¿para qué variar el régimen proletario que se ha dado el pueblo mismo?

Nos figuramos una traición que de seguro el proletariado no habrá de tolerar. Así no será posible la unión que preconizan desde Valencia, fusionándose las juventudes revolucionarias de la F. A. I. C. N. T. y organizaciones análogas, que no transigrán con nada que suponga una claudicación.

El régimen que cayó el 18 de Julio no volverá a resucitar.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL EN INGLATERRA

Londres 30.—Se asegura que mañana, 1 de Mayo, se planteará la huelga general en Inglaterra.

Las autoridades han adoptado las necesarias precauciones.

EL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION DEL IMPERIO EN ITALIA

Roma 30.—En el gran desfile que se celebrará el próximo día 9 de Mayo, primer aniversario de la constitución del imperio italiano en Etiopía, tomarán parte dos mil aparatos de aviación.

LA POLITICA EXTERIOR DE CECOSLOVAQUIA

Praga 30.—Ante la difícil situación por que atraviesa Checoslovaquia, se viene abogando por un estrechamiento de relaciones con Alemania, Italia y los países de la Cuenca del Danubio, que nada pueden esperar de sus antiguas aliadas Francia y Rusia.

EN CATALUNA FALTAN MILICIANOS

Toulouse 30.—En Cataluña deben estar muy necesitados de milicianos a juzgar por el anuncio que ayer publicaba toda la Prensa catalana y que decía así: "Todo aquel que verdaderamente desee ser útil a la guerra y a la revolución debe enrolarse inmediatamente en los batallones de las juventudes revolucionarias."

En las oficinas de reclutamiento de la C. N. T. F. A. I. se facilitarán informes completos sobre el particular y se señalarán puestos de combate para el aplastamiento definitivo del fascismo.

LA CONDECORACION DEL "AGUILA NEGRA"

Berlin 30.—El canciller Hitler ha creado la condecoración del "Aguila Negra" para los extranjeros que hayan prestado servicios en favor de Alemania.

La villa que las hordas rojas, en contubernio con los separatistas han convertido en ruinas

Como Irún y como Lequeitio, Guernica ha sufrido el temporal apocalíptico de los que al huir, con órdenes precisas de Moscú, dejan el incendio y la miseria que una estela de locura. Es inútil que Aguirre mienta una vez más y pretenda atribuir a nuestro Ejército la destrucción de Guernica. ¡Es inútil! El mundo sabe ya a qué atenerse sobre la barbarie que desencadenada desde el 17 de Julio la turba de malhechores de toda suerte de delincuentes de todo género que se han reunido en la España de Azaña y de la C. N. T. de Largo Caballero y de la F. A. I. del ridículo presidente de la República de Euzkadi y de los sin Dios. Conoce los 60.000 asesinatos de Madrid, los 50.000 de Barcelona, el extermio de personas honradas que se ha consumado en Alicante, Valencia y demás ciudades sometidas a su terror, la destrucción de casi todas las iglesias de su territorio, el martirio y muerte de 17.000 sacerdotes... No ignora tampoco, oye, Aguirre, gran criminal y pequeño miserable, que en Bilbao fueron ametrallados, abatidos como reses, más de 2.000 jóvenes, más de 2.000 hombres honrados, jóvenes, fuertes, inteligentes, que no habían cometido más delito que pensar en una España grande y digna, en una España de todos y la llevaban en el corazón. ¿Lo oyes, Aguirre? Ero la flor de Vizcaya.

Y ahí están también "os periódicos rojos de Madrid que nosotros hemos leído muchas veces y que conservamos como testimonio, predicando el exterminio y la destrucción de las ciudades que tengan que ser abandonadas; ante la presión del enemigo. Madrid, se ha escrito en Madrid muchas veces, no será si no un montón de ruinas cuando el adversario intente penetrar en él. Si entra no encontrará más que un solar. Es la táctica de huida preconizada por Rusia y esta táctica no es un secreto que haya querido conservar misteriosamente el marxismo.

Guernica ha sido destruida por los rojos al servicio de los separatistas vascos. Está probado ya y se probará todavía mejor con las declaraciones de los que han presenciado en la misma Guernica el incendio de esta villa, concienzudamente proyectado y realizado el día 27 por los que se disponían a huir. Ningún avión nuestro voló aquel día sobre Vizcaya. Pero hay más todavía. Hay que se invitó a los periodistas extranjeros que viven y trabajan en nuestra zona a que entraran en Guernica con las tropas de ocupación y que hablaran con sus habitantes libremente y que comprobaran el torpe y repugnante embuste de Aguirre. Aguirre, sigue mintiendo como el más vulgar de los delincuentes! ¡Cómo un quinenario cualquiera, pero eres un asesino en pie, ridículamente engañado! Nos debes las 2.000 vidas que cortastes en los barcos sinietros, en la cárcel de Larrinaga, en la casa Galera y en el Convento de los Angeles Custodios. Nos debes Guernica, que no era tuya sino del país vasco, que no eres y de España que somos nosotros. Y debes también las vidas de todos esos hombres engañados por ti que has conducido y conduces al sacrificio y a los que no se cuentan, gran criminal y pequeño miserable, que mientras sigues pidiéndoles resistencia, heroísmo, tenacidad y sacrificio absoluto, tú que has enviado ya tu familia a San Juan de Luz, te preparas una fuga de mujerzuela. Conocemos todos tus preparativos de evasión, todas las argucias que has imaginado para salir volando como el más ligero de los carteristas sin volver siquiera la cabeza hacia la Vizcaya que dejas convertida en ruinas.

Ahora has de saber que en Guernica en ruinas, que nos debes, se ha recibido con el mayor júbilo, con una alegría inmensa, precisamente a causa de tu espantoso crimen a la España que llegaba con el Ejército nacional.

Gran Teatro Hoy sábado ESTRENO EN CORDOBA de la superproducción Universal EN ESPANOL EL HIJO PERDIDO Obra maestra de la cinematografía. Escrita, dirigida e interpretada por el famosísimo actor alemán LUIS TREKKER Audaces ascensiones sobre las nubes, por entre témpanos y picachos nevados altísimos, así como formidables escenas de esquiación en las cumbres del Tiro.

GACETILLAS UNA CARTA

Casa de Socorro En este centro benéfico han sido asistidos: Nicolás Marín Garrido, de herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado, y Josefina López Crespo, de erosión en la región glútea derecha, causada por mordedura de perro, reservado.

Lotería de los ciegos Número premiado en el sorteo de ayer, 373. Aproximaciones: 374 y 372.

La Misa del Maestro El domingo 2 de Mayo, a las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Nicolás la Misa del Maestro.

La Academia de Ciencias La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará sesión ordinaria hoy, a las seis de la tarde, en su domicilio del Palacio de la Diputación.

Un hombre lesionado En el cortijo Marianos, término de El Carpio, una caballería dió una coxa al encargado de la finca Juan Mejías Carretero, produciéndole la fractura del hueso derecho y una herida en el mentón, de pronóstico grave.

Una boda En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), contraerón matrimonio la encantadora señorita Julia Rubio Camacho y el distinguido joven don Ladislao Oliver Camacho.

Bendijo la unión el rector de la citada parroquia y actuaron de padrinos el director de la Constructora Nacional, de Maquinaria Eléctrica don Juan Seguela y su distinguida esposa doña Benilde Oliver.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas, marcharon a Sevilla, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Felipe y Santiago, apóstoles. Mañana: San Atanasio, obispo y doctor.

Jubilé circular Hoy, en la parroquia de San Miguel, costado por una persona piadosa, por su intención.—Mañana, en la parroquia del Sagrario.

En San Pablo Mes de Mayo: Todos los días, por la mañana, en la misa de las seis y media se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del mes de las flores en honor de la Santísima Virgen María. Los días festivos se hará el ejercicio en la misa de las seis.

La fiesta de la Santa Cruz se celebrará con toda solemnidad el día 3 de Mayo. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con pidosos cánticos al Señor de la Expiración. A las tres de la tarde, solemne Vía-Crucis. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, un piadoso ejercicio de las Llagas, meditación y sermón. Terminará el acto besándose los pies al Santísimo Cristo de la Expiración. Desde las 11 de la mañana hasta las 7 de la tarde, habrá turnos de Vela ante la Divina efigie para desagraviar y reparar las muchas ofensas y profanaciones que se han cometido durante el año contra Nuestro Señor Jesucristo.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

SEÑOR DIRECTOR DE LA COMPANIA DE SEGUROS DE ACCIDENTES HISPANIA.

Muy señor mío: Por creerlo un deber de justicia, me es grato hacerle presente mi reconocimiento, por las facilidades que he tenido en esa Compañía de Seguros de accidentes HISPANIA para el cobro de capital; asegurado en la misma, por mi marido don Eduardo García del Amo (q. e. p. d.) fallecido a consecuencia de un choque de automóvil sufrido haciendo viaje a Sevilla y cuyo importe de PESETAS 40.000 (cuarenta mil) me ha sido entregado en mi propio domicilio, por mediación del delegado en esta provincia de dicha Compañía don Pedro Escribano.

Autorizo a usted para que pueda hacer de esta carta el uso que tenga por conveniente y quedo de usted atta, y s. s. q. e. s. m., Dolores Guio, viuda de García. Cibra a 25 de Abril de 1937.

Aviso a las Margaritas

Se ruega a todas las Margaritas cuyo apellido comience por alguna de las letras C, D, E, F o G, se presenten personalmente en la Secretaría de la organización, Blanco Belmonte, 21, el sábado 1 de Mayo, de 10 a 1 de la mañana. De no hacerlo así se les seguirán graves perjuicios. La secretaria, Rosario L., viuda de Ortega.

ENSEÑANZA NACIONAL

La maestra de Fuente Obejuna doña Pilar Campo, González, ha solicitado licencia por enferma. Doña María de la Luz García Seco, ha sido nombrada maestra interina de Los Villares (Priego). Se han posesionado de la escuela de Puerto Alegre, doña Teresa Pomar Vázquez y de El Tarajal doña María J. Fernández Seco de Herrera.

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Don Felipe Carvajal, 1; a la orden, 2; don Manuel González, 2; don Manuel Herrador, 1; don E. Fernández, 1; don E. Martínez, 1; don Felipe Carracedo, 3; don Francisco Ruiz, 1; señor Herrera, 1; señores Barrera y Uque, 2; señor Rodríguez, 1; don M. Cuevas, 1; don Manuel Pericet, 3; don Miguel Bracho, 2; don José Rey Molina, 1; señor Gaya, 1. Total, 24 Córdoba 30 de Abril de 1937.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos) Teléfono 2508. Plato del día: Lengua de vaca con hachuelas verdes.

SE ARRIENDA un piso ventilado y alegre, en la calle Fernando Colón, 10 y 12, y en la misma casa se vende algunos muebles. Para ver el piso, de las 10 en adelante.

EN CASA PARTICULAR se desea caballero formal para vivir en familia; se prefiere estable. Razón, Gondomar, 12, piso segundo. Teléfono 1384.

En virtud del decreto número 255, han quedado incorporados al nuevo Estado, como norma programática, los veintiseis puntos de Falanga, que publicamos a continuación por su extraordinario interés:

NACION, UNIDAD, IMPERIO

1. Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plégarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

2. España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

La Constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación definitiva.

3. Tenemos voluntad de Imperio. Afiramos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la explotación extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alza su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

4. Nuestras fuerzas armadas—en la tierra, en el mar y en el aire—habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

Devoberemos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

5. España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.

Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire. ESTADO, INDIVIDUO, LIBERTAD

6. Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria. Todos los españoles participarán en él a través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento de tipo conocido.

7. La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles. Pero sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenerar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

8. El Estado nacionalsindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aún protegerá y estimulará las beneficiosas.

ECONOMIA, TRABAJO, LUCHA DE CLASES

9. Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales; por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

10. Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación. Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

11. El Estado nacionalsindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

12. La riqueza tiene como primer destino—y así la afirmará nuestro Estado—mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

13. El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas.

14. Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

15. Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso. Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

nacionalsindicalista no tributará la menor consideración a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

TIERRA

17. Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

18. Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes: Asegurando a todos los productores de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas, de redima de la usura y del caciquismo. Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos. Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Accelerando las obras hidráulicas. Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados como los minifundios anti-económicos por su exiguo rendimiento.

19. Organizaremos socialmente la Agricultura por los medios siguientes: Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular energéticamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extinguen en arañar suelos estériles y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20. Empezaremos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso accediendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21. El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente.

22. Será designio preferente del Estado nacionalsindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos. EDUCACION NACIONAL RELIGION

23. Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unidos instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación premililar que los prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

24. La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.

25. Nuestro movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España— a la reconstrucción nacional. La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

REVOLUCION NACIONAL

26. Falange Española de las JONS quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional. Su estilo preferirá lo directo, ardentemente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

"AURORA"

COMPANIA ESPAOLA DE SEGUROS Esta importante Compañía nacional ha establecido su DIRECCION GENERAL PROVISIONAL en ZARAGOZA, calle COSO, NUM. 35.

Ramos en que opera Vida, Incendios, Marítimos, Cosechas, SUBDIRECCION EN CORDOBA, Málaga, núm. 8 principal, A.

ALMONEDA. Se vende muebles, dormitorios, comedores, despachos, sillas, etc. Doce de Octubre, 5, segundo izquierda.

SE ARRIENDA una casa próxima a la Catedral. Informan, Sánchez Peña, número 1 (droguería).

SE ARRIENDA portal propio para establecimiento o garage, con vivienda, en precio de 80 pesetas, y una habitación alta para guardar muebles o cosa análoga en 30 pesetas, en la calle Bayes Católicos, núm. 12. Para tratar, Avenida del Gran Capitán, 22 principal.

PORTAL espacioso, dos puertas, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 47 duplicado, en 50 pesetas. Razón, Cámara Urbana.

SE VENDE armarios, tocadores, lunas, espejos, camas de hierro, objetos de cobre, colchones de muelle, mesas, caja de caudales y otros enseres, todo muy barato, en la calle Doce de Octubre, 11, De 10 a 6.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY SABADO, A las 7 tarde y 10'30 noche. ¡CONTECINEMATO GRIFFO! ESTRENO EN CORDOBA de la obra maestra de la cinematografía, EL HIJO PERDIDO, superproducción UNIVERSAL EN ESPANOL, escrita, dirigida e interpretada por el famosísimo actor alemán LUIS TREKKER. Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30. —Mañana domingo, a las 4, CINE POPULAR, EN DERECHO PROPIO, por GEORGE O'BRIEN.—A las 7 y 10'30, EL HIJO PERDIDO, en español.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado. A las 7 y 10'30.—Primero: SEGOVIA, documental, en español.—Segundo: LA MASCARA DEL OTRO, en español.—Butaca, 1'25. Grada, 0'30.—Mañana, RAYO DE SOL, estreno en español.—A las 4 tarde, la película americana por Tom Keene, EL CENTAURO DE CHEYENNE.

CINE ALKAZAR Empresa E. López del Toro Reyes Católicos, 17. Teléfono 2892

Sección para hoy.—A las 7'15.—Única sección con la gran producción Metro Goldwyn Mayer, hablada en español, AMANTES FUGITIVOS, por Robert Montgomery y Madge Evans.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Niños, el domingo, a las 3'30, gran sección infantil con la emocionante película del Oeste, EL HOMBRE DE ARIZONA, por Rex Bell.—Butaca, 0'30.—Niños, 0'15.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS Teléfono 2165

Hoy sábado 1 de Mayo de 1937.—A las 7 tarde y 10'30 noche.—¡Grandioso programa de estreno!—Primero: DON VIUDO DE RODRIGUEZ, complemento español de dos partes, por Alady y Lope y secundados por las bellísimas vedettes Amparito Taberner y Carmen Amaya.—Segundo: Tray'er de la película GIGO. LETTE.—Tercero: Metro Goldwyn Mayer presenta a Joan Crawford en YO VI VO MI VIDA, hablada en español, con Brian Aherne, Frank Morgan y Aline MacMahon.—Precios: Butaca de patio, 2'00.—Entresuelo, 1'00.—Mañana domingo, gran dioso programa infantil.